

BASES DEL CONCURSO

“COREOGRAFÍAS BATIDOS PULEVA 2013”

1.- La sociedad LACTALIS PULEVA S.L.U. con domicilio social en Granada, Camino de Purchil, 66, y CIF B18975599, desarrolla a través de su marca Batidos PULEVA un Concurso de Coreografías Musicales, dirigido a grupos de niños y jóvenes con edad máxima 14 años, que se registrará por las presentes bases y cuya participación es completamente gratuita.

2.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

Para poder participar en el concurso es necesario:

2.1. **Grupo e integrantes.** Formar un grupo con un mínimo de 2 integrantes, cuya edad máxima será de 14 años, y un máximo de 10 integrantes.

2.2. **Vídeo, coreografía y canción.** Preparar una coreografía utilizando cualquiera de las versiones de la canción de Batidos PULEVA (disponibles para descargar en la web www.batidospuleva.es), grabarla en vídeo y subirla a la web www.batidospuleva.es de acuerdo con las condiciones establecidas en el artículo 3.

Un grupo sólo podrá participar con un único vídeo y el vídeo no podrá haber sido utilizado en ediciones anteriores del Concurso de Coreografías Musicales Batidos PULEVA.

Los vídeos en los que no se utilicen las versiones de la canción de Batidos Puleva, disponibles en la web www.batidospuleva.es, y los que incluyan una banda sonora diferente a la especificada, no serán válidos. Sin embargo, sí se admitirán vídeos que, además de incluir la canción de Batidos PULEVA, contengan otros recursos de carácter artístico (lo que podría suponer que la duración del vídeo fuese algo mayor del minuto que dura la canción).

2.3. **Categorías.** Existen dos categorías en el concurso y cada grupo participará en una de ellas considerando la edad del integrante con mayor edad. Las categorías son:

- **Categoría Infantil:** integrantes con edades hasta 10 años
- **Categoría Adolescente:** integrantes con edades entre 11 y 14 años

2.4. **Modalidades.** El concurso consta de dos modalidades y cada grupo participará automáticamente en ambas:

- **Modalidad “vídeos más populares en www.batidospuleva.es”.** El criterio para establecer la popularidad de un vídeo resultará de sumar el número de visualizaciones de ese vídeo en www.batidospuleva.es y el número de “Me gusta” conseguido a través del botón “Me gusta” de facebook, que estará disponible en la página de cada vídeo en www.batidospuleva.es. Ejemplo: Un vídeo que consiga al final del concurso 1.200 visualizaciones del vídeo y 300 “Me gusta”, sumará 1.500 puntos.

En cada categoría, los 4 primeros vídeos clasificados recibirán premios y, además, el primer vídeo clasificado accederá a la Gala Final.

- **Modalidad “vídeos elección del jurado”:** Un jurado formado por un coreógrafo profesional, personal de Puleva y personal de Disney elegirán un vídeo en cada categoría, que accederá automáticamente a la Gala Final.

El jurado elegirá 1 grupo de cada categoría sin tener en consideración el número de visualizaciones y número de “Me gusta” acumulados a través del botón “Me gusta” de Facebook, ya que en su decisión prevalecerán los aspectos artísticos de la coreografía.

2.5. Premios.

- **Modalidad “vídeos más populares en www.batidospuleva.es”**
 - **1er clasificado en cada categoría (Infantil y Adolescente)**
 - Invitación para bailar en la Gala Final, que será emitida por televisión en Disney Channel.
 - Un lote de Batidos Puleva por cada integrante del equipo.
 - Si el grupo pertenece a un centro educativo, se entregará un cheque-regalo por valor de 800€ para la compra de material educativo o deportivo para uso interno del centro. La compra correrá a cargo de Lactalis Puleva, S.L. de acuerdo con la petición del centro educativo.
 - **2º, 3º y 4º clasificado en cada categoría (Infantil y Adolescente)**
 - Una videoconsola (a definir) por integrante del equipo hasta un máximo de 10 videoconsolas + un juego de baile.
 - Un lote de Batidos Puleva por cada integrante del equipo.
 - Si el grupo pertenece a un centro educativo, se entregará un cheque-regalo por valor de 800€ para la compra de material educativo o deportivo para uso interno del centro. La compra correrá a cargo de Lactalis Puleva, S.L. de acuerdo con la petición del centro educativo.
- **Modalidad “vídeos elección del jurado”**
 - **1 vídeo elegido en cada categoría (Infantil y Adolescente)**
 - Invitación para bailar en la Gala Final, que será emitida por televisión en Disney Channel.
 - Un lote de Batidos Puleva por cada integrante del equipo.
 - Si el grupo pertenece a un centro educativo, se entregará un cheque-regalo por valor de 800€ para la compra de material educativo o deportivo para uso

interno del centro. La compra correrá a cargo de Lactalis Puleva, S.L. de acuerdo con la petición del centro educativo.

2.5. Representante de cada grupo. Cada grupo debe contar con un representante mayor de 18 años, que será el encargado de realizar la inscripción del grupo y subida de vídeo, y a todos los efectos, representará al grupo ante la organización para cualquier tipo de eventualidad.

Un mayor de 18 años puede ser representante de varios grupos a la vez y podrá dar de alta y subir el vídeo de cada grupo, utilizando su cuenta de usuario en www.batidospuleva.es

2.6. Autorización de padres o representantes legales. Al subir un vídeo, el representante de cada grupo confirmará que todos los integrantes de la coreografía tienen autorización por parte de sus padres o representantes legales para que el vídeo de la coreografía:

- Pueda visualizarse la web oficial de Batidos Puleva (<http://www.batidospuleva.es>) o en cualquier otra web propiedad de Lactalis Puleva, S.L.
- Pueda ser alojado y visualizarse en el canal oficial de Batidos PULEVA en YouTube (<http://www.youtube.com/user/pulevabatidos>)
- Pueda visualizarse en el website oficial de Disney (<http://www.disney.es/tv-disney/disney-channel/index.jsp>)
- Pueda visualizarse en el website oficial de Shake it up (<http://www.disney.es/shake-it-up/index.jsp>)
- Pueda visualizarse en el canal de televisión Disney Channel que emite a través de la TDT y de plataformas de televisión digital en España.

Para más información sobre la política de Privacidad de YouTube: <http://www.youtube.com/t/privacy>

Al participar en el presente concurso, los participantes y/o sus representantes legales consienten automáticamente la utilización, publicación y reproducción sin limitación, por parte de LACTALIS PULEVA, S.L. y de DISNEY, del vídeo, su imagen y nombre en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, incluido Internet o cualquier otro medio de la naturaleza que sea, con fines comerciales o informativos siempre que éstos se relacionen con la presente competición, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

3. FASES DEL CONCURSO.

Existen tres fases en este concurso:

3.1. Fase I. Inscripción y subida de vídeos. Desde el 15 de abril al 14 de junio de 2013. El representante de cada grupo podrá inscribir un grupo y subir su vídeo en www.batidospuleva.es hasta la finalización del concurso on-line el 14 de junio de 2013.

3.2. Fase II. Concurso. Desde el 14 de mayo al 14 de junio de 2013. En esta fase cada grupo participará con un vídeo y podrá competir para conseguir los premios.

Si entre el 14 de mayo y el 14 de junio, un grupo considera necesario reemplazar el vídeo subido inicialmente, lo podrá realizar y, en consecuencia, el vídeo inicial será eliminado y sustituido por el nuevo. Esto supondrá la pérdida de las visualizaciones acumuladas por el vídeo inicial y que el contador parta nuevamente de cero.

El concurso se iniciará el 14 de mayo de 2013 a partir de las 17:00 horas y finalizará el 14 de junio de 2013 a las 13:00 horas, siendo su ámbito territorial el correspondiente al del Estado español.

3.3. Fase III. Gala final en Disney Channel. 29 de junio de 2013. El primer clasificado en cada categoría en la modalidad “vídeos más populares en www.batidospuleva.es” y el vídeo elegido en cada categoría en la modalidad “elección del jurado” accederán a la Gala Final.

Estos 4 grupos participarán en la Gala Final, que se celebrará en un plató de Disney Channel en una fecha por determinar entre el 15 de junio y el 28 de junio de 2013, y que se emitirá posteriormente en el canal de televisión Disney Channel el 29 de junio de 2013.

Cada grupo tendrá que representar su coreografía en el plató que Disney Channel habilite para el evento.

Batidos PULEVA o la productora encargada de la realización de la Gala Final contactarán con los grupos que participen en dicha gala y proporcionará desplazamiento gratuito desde la localidad de origen del grupo (en caso de que los integrantes de un grupo residan en varias localidades, el grupo deberá reunirse en una única localidad). El medio de transporte para el desplazamiento de los grupos será elegido por Batidos PULEVA o la productora.

4. SOBRE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

4.1 Modalidad “vídeos más populares en www.batidospuleva.es”

4.1.1. Cómo se establece el número de visualizaciones de cada vídeo

- Los vídeos subidos por los participantes a través de la página web www.batidospuleva.es se alojan en el canal oficial de Batidos PULEVA en You Tube (<http://www.youtube.com/user/pulevabatidos>). El número de visualizaciones de cada vídeo se obtiene de You Tube. Ese dato se puede consultar en cualquier momento, tanto en la página del vídeo del grupo participante en www.batidospuleva.es, como en la página del vídeo alojada en el canal oficial de Batidos PULEVA en You Tube.
- Batidos PULEVA utiliza este criterio con el fin de aportar máxima objetividad al concurso. You Tube es una empresa propiedad de Google y cuenta con un criterio

específico para la medición de visualizaciones, que es el mismo para todos los vídeos alojados en su plataforma, y que Batidos PULEVA no puede alterar ni modificar.

- You Tube no actualiza en tiempo real los datos de visualizaciones, por lo que en muchas ocasiones puede dar la sensación de que no se estén contabilizando los accesos al vídeo, cuando en realidad sí se están contabilizando. You Tube puede tardar en actualizar el contador de visualizaciones horas o incluso días.

4.1.1. Cómo se establecen el número de “Me gusta” de cada vídeo

- Los participantes deben conseguir el mayor número de votos a través del botón "Me gusta" de Facebook, que estará incluido en la página de cada vídeo en www.batidospuleva.es
- Este será el criterio a partir del cual se establecerá el número de “Me gusta” de cada vídeo, cifra que Batidos PULEVA no puede alterar ni modificar y que contabiliza de manera exclusiva e interna Facebook.

5. SOBRE IDENTIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

5.1. Para participar en el concurso será requisito de obligatorio cumplimiento, que el representante de cada grupo sea responsable y depositario de los datos personales de cada uno de los integrantes del grupo (nombre y apellidos, fecha de nacimiento, DNI o fotocopia del libro de familia), así como de la autorización de los padres y/o representantes legales de cada integrante del grupo, para que LACTALIS PULEVA, S.L. y DISNEY puedan automáticamente utilizar, publicar y reproducir sin limitación, el vídeo de la coreografía, su imagen y nombre en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, incluido Internet o cualquier otro medio de la naturaleza que sea, con fines comerciales o informativos siempre que éstos se relacionen con la presente competición, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

5.2. No serán considerados como válidos, y por tanto quedarán fuera de concurso, los grupos que no comuniquen correctamente los datos personales de sus integrantes a su representante; los que no estén cumplimentados totalmente; los que contengan datos manifiestamente incorrectos; los que se remitan en fecha anterior o posterior al plazo requerido por la organización, a la vigencia de la promoción o incumplan lo estipulado en las presentes bases.

5.3. LACTALIS PULEVA, S.L.U. se reserva el derecho a eliminar a cualquier participante en el concurso cuyos datos sean inexactos, no haya rellenado los formularios requeridos, la Compañía Organizadora albergue alguna duda sobre la veracidad de los mismos o se haya valido de sistemas y/o programas informáticos para participar en la presente promoción y mejorar los resultados del mismo, alterando el normal desarrollo del concurso, así como si se detecta que un grupo participa con un vídeo correspondiente a la promoción anterior.

6. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, LACTALIS PULEVA S.L.U. informa que el simple hecho de participar en el sorteo supondrá la autorización de los participantes para la inclusión de sus datos personales en la base de datos de LACTALIS PULEVA S.L.U., salvo negativa del participante, que podrá cancelar o rectificar sus datos mediante correo electrónico a batidospuleva@puleva.es o carta a la dirección que figura en el Punto 1. Dichos datos podrán ser utilizados por LACTALIS PULEVA S.L.U., o por cualquiera de sus empresas asociadas bajo acuerdo de confidencialidad, para informar sobre próximas promociones y regalos, novedades, realización de encuestas de satisfacción y estudios de mercado, etc.

7.- PROPIEDAD INTELECTUAL

7.1. Que el concursante cede a LACTALIS PULEVA S.L.U. de forma automática y definitiva, todos los derechos de propiedad intelectual así como los de explotación, de la obra derivada, creaciones o invenciones objeto de este concurso y que hayan sido aceptadas por LACTALIS PULEVA S.L.U.

7.2. Queda en todo punto prohibido al concursante, usar la marca PULEVA o cualesquiera otras de su grupo empresarial.

8. ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA PROMOCIÓN

8.1. Esta promoción está abierta a todas las personas residentes en España, que cumplan con los requisitos establecidos con anterioridad.

8.2. El envío del premio se hará únicamente a direcciones postales del territorio español (Península, Ceuta, Melilla, Islas Baleares e Islas Canarias).

9. SOBRE EL ENVÍO DE PREMIOS

9.1. LACTALIS PULEVA S.L.U., en relación con los regalos objeto del concurso, no responderá de los desperfectos causados por el envío o defectos de fabricación si la reclamación se efectúa transcurridos dos días desde su recepción. En ningún caso responderá del deterioro por una manipulación o uso inadecuados. En cuanto a la garantía sobre los productos regalados, será la fijada por el fabricante de forma convencional.

9.2. En ningún caso los agraciados por cualquiera de los premios, podrán cambiar o canjear el premio por otro objeto o por dinero.

10. SOBRE EL DESARROLLO DEL CONCURSO

10.1. La sociedad LACTALIS PULEVA S.L.U. se reserva el derecho de acortar, anular, prorrogar o

modificar las bases del presente concurso si las circunstancias lo exigen. Su responsabilidad no se verá comprometida por este hecho.

10.2. Toda la dificultad que surja o nazca a partir de la aplicación o de la interpretación del presente reglamento o que no fuera previsto por éste, será resuelto en última instancia por la organizadora de la promoción.

11. BASES DEPOSITADAS ANTE NOTARIO

El simple hecho de participar en la competición, implica la aceptación pura y simple de las presentes Bases, que ha sido depositadas en la Notaría de D. Francisco Javier Cedrón López-Guerrero del Ilustre Colegio de Madrid, y que pueden ser obtenidas con una simple petición, siendo a cargo del solicitante el importe de la copia.